

NOMBRE ORGANIZACIÓN JUNTA DE VECINOS COLTAUCO CENTRO

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 11 / ABRIL / 2025

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

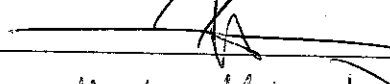
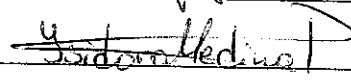
En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) JUNTA DE VECINOS COLTAUCO CENTRO

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : dia...05... Mes...MAYO..... año ..2025...

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
CLAUDIA FERNANDEZ ASUIKERA	
HEMARIO SANCHEZ HUERTA	
ISIDORA MEDINA PEREZ	

I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	
OFICINA DE PARTES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
11 ABR 2025	
FECHA RECEP.	
N°	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
Informe al	
Cumplimiento	
Preparar Respuesta	
Conocimiento	
Archivo	

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.